

92/22012
 28 SEP 92
 P.A.A. R.D.E.
 C.B.E. M.L.E.
 M.T.O. E.D.E.C.
 M.Z.C.

ARCHIVO



La Comuna de San Joaquín fue creada por Decreto con Fuerza de Ley nº 13.260 del año 1981 y, en virtud del Decreto Supremo nº 905 de 1987, asumió como primer Alcalde don Jaime Orpis Bouchon. Por Resolución nº 98 del 11 de Agosto de 1989 se designó como Alcalde a don Alberto Lira Moller, quien se ha desempeñado en el cargo hasta la fecha.

SUPERFICIES - LIMITES

La Comuna se encuentra ubicada en el Sector Sur Central de la Provincia de Santiago, tiene un carácter eminentemente urbano, sin espacios rurales; posee una superficie aproximada de 10 kilómetros cuadrados y sus límites son:

- Norte: Línea del ferrocarril de circunvalación desde Avda. Santa Rosa hasta Avda. Vicuña Mackenna.
- Sur : Avda. Lo Ovalle.
- Este : Avda. Vicuña Mackenna.
- Oeste : Avda. Santa Rosa.

POBLACION - VIVIENDAS

De acuerdo al censo realizado en Mayo de 1992; la Comuna tiene un total de 112.345 habitantes; de los cuales 58.727 son mujeres y 53.618 son hombres. El total de viviendas existentes en la Comuna corresponde a 23.818.



Ant. 92/22012

CBE. 92/22012

Santiago, 30 de septiembre de 1992

ARCHIVO

Señor
Alberto Lira Moller
I. Municipalidad de San Joaquín
Santa Rosa 2606
Santiago.-

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de la Publicación GESTION 89-92, editado por la Municipalidad de San Joaquín, que usted ha tenido la gentileza de enviar al Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

